

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Empleo, Industria y Comercio

3679 *Dirección General de Energía.- Anuncio de 19 de marzo de 2010, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa, aprobación de Proyecto y Declaración de Utilidad Pública de la instalación eléctrica denominada Entrada/salida en Subestación Carrizal de línea A.T. a 66 kV Subestación Cinsa-Subestación Aldea Blanca, ubicada en Carrizal, término municipal de Ingenio (Gran Canaria).- Expte. nº AT 09/020.*

Solicitada autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública ante esta Dirección General de las instalaciones eléctricas que se citan en el expediente nº AT 09/020, denominado: Entrada/salida en Subestación Carrizal de línea A.T. a 66 kV Subestación Cinsa-Subestación Aldea Blanca.

A los efectos previstos en el artículo 13.1 del Decreto Territorial 161/2006, de 8 de noviembre, se somete a información pública la petición de Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., con domicilio en calle Albareda, nº 38, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, sobre el establecimiento de una línea subterránea doble a 66 kV de tensión de servicio, con origen en el apoyo nº 50 de la LAT S.E. Cinsa-S.E. Aldea Blanca y final en la S.E. Carrizal, con longitud total de 76 metros aproximadamente y sección de 1.000 mm² aluminio, ubicado en las inmediaciones de la S.E. Carrizal, afectando al término municipal de Ingenio.

El presupuesto de la instalación citada es de noventa y ocho mil doscientos noventa y un euros con setenta y ocho céntimos (98.291,78 euros).

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artº. 54.1 de la citada Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el artículo 149 del citado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Anexo: relación de bienes y derechos afectados de necesaria expropiación.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, en la provincia de Las Palmas, cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como los que, siendo titulares de dere-

chos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, para que en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado pueda ser examinado el Proyecto de la instalación y la Declaración de Utilidad Pública y demás documentación. En la oficina de esta Consejería, sita en el Edificio Administrativo de Usos Múltiples III, calle León y Castillo, 200, planta 4ª, y en las oficinas del Ayuntamiento de Ingenio, y formularse, por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas incluidas las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores en la relación indicada.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4º del artículo 59 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE de 14 de enero).

Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de marzo de 2010.-
El Director General de Energía, Adrián Mendoza Grimón.

A N E X O

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES O DERECHOS DE NECESARIA EXPROPIACIÓN.

La construcción y establecimiento de las instalaciones proyectadas, supone la afección, en los términos legalmente previstos, de la parcela que se indica en el cuadro anexo a este documento.

PROYECTO E/S EN SE CARRIZAL DE LÍNEA A.T. A 66 KV S.E. Cinsa-S.E. ALDEA BLANCA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE INGENIO (GRAN CANARIA)

POLÍGONO: 3.

PARCELA PROYECTO: 537.

TITULARIDAD BIENES: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.
DIRECCIÓN TITULARIDAD: calle Albareda, 38, Edificio Woermann, 35008-Las Palmas de Gran Canaria.

N.I.F./C.I.F.: B82846817.

LONGITUD LAT (MT): 29.

SUPERFICIE SERVIDUMBRE: 116.

POLÍGONO: 3.

PARCELA PROYECTO: 536.

TITULARIDAD BIENES: Emilia Caballero García.

DIRECCIÓN TITULARIDAD: desconocida.

N.I.F./C.I.F.: 42.527.129 Z.

LONGITUD LAT (MT): 21.

SUPERFICIE SERVIDUMBRE: 84.